

**Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. -
ADINELSA**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013,
junto con el dictamen de los auditores independientes



Building a better
working world



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. - ADINELSA

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Dictamen de los auditores independientes

Al Accionista y Directores de Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. - ADINELSA

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. - ADINELSA, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

4. Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Excepto por lo indicado en el párrafo 5 siguiente consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Limitación al alcance

5. A la fecha de este informe, no hemos podido obtener respuesta a la circularización efectuada a un asesor legal externo; de otro lado, el resultado de nuestros procedimientos de auditoría no nos brinda evidencia objetiva y contundente sobre la integridad, razonabilidad y suficiencia de las provisiones constituidas por la Compañía para cubrir las obligaciones derivadas de los diferentes procesos y/o litigios judiciales, comerciales, laborales y tributarios que el referido asesor legal tuviese a su cargo al 31 de diciembre de 2014.

Bases para la opinión calificada

6. Tal como se explica en la nota 3.4 con posterioridad a la emisión de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2013, la Compañía procedió a reestructurar sus estados financieros debido principalmente a errores cometidos durante su proceso de adopción a Normas Internacionales de Información Financiera. Sin embargo, durante el referido proceso no se incluyeron ciertos ajustes relacionados a: (i) la corrección del costo atribuido del activo fijo, (ii) activamiento indebido de obras en curso por partidas, cuya naturaleza debieron ser consideradas como gastos y (iii) obras en curso que se encontraban operativas y que no están depreciándose. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2014, los activos netos y patrimonio neto se encuentran sobrevaluados en S/.7,628,000, importe que se encuentra neto de su efecto de impuesto a las ganancias diferido por S/.3,269,000.

Opinión

7. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes si los hubiese del asunto indicado en el párrafo 5 y excepto por el efecto de los ajustes a que hace referencia el párrafo 6, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. - ADINELSA al 31 de diciembre de 2014, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Párrafo de énfasis

8. Tal y como se indica en la nota 1 a los estados financieros, durante los años 2014 y de 2013, la Compañía obtuvo pérdidas operativas ascendentes aproximadamente a S/.853,000 y S/3,451,000, ello debido a que sus ingresos no cubren sus costos y gastos corrientes de operación. La Gerencia de la Compañía viene adoptando una serie de medidas comprendidas en el plan de negocios que se describe en la nota 1; en este sentido los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 han sido preparados asumiendo la continuidad operaciones de la Compañía como empresa en marcha y no incluyen los ajustes y reclasificaciones que pudieran ser necesarios si ésta no pudiese operar normalmente.

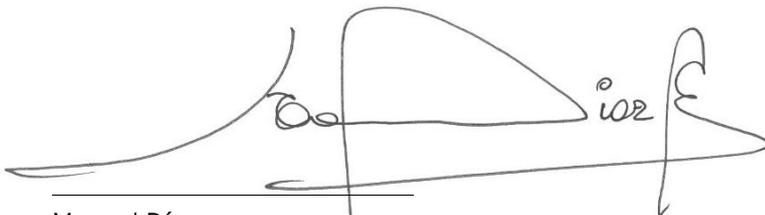
Otros Asuntos

9. Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, antes de los ajustes descritos en la nota 3.4, fueron examinados por otros auditores independientes cuyo dictamen de fecha 21 de febrero de 2014 contuvo una salvedad relacionada a las cuentas por cobrar comerciales por no contar con un detalle operativo a nivel de usuario. El efecto de lo antes indicado y su posterior ajuste se explica en la nota 3.4(b) a los estados financieros.

Lima, Perú
24 de abril de 2015

Joaquín Zaldívar, Bunge & Asociados

Refrendado por:



Manuel Díaz
C.P.C.C. Matrícula N°30296

Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. - ADINELSA

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y al 01 de enero de 2013

	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado nota 3.4	01.01.2013 S/.(000) Reestructurado nota 3.4		Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado nota 3.4	01.01.2013 S/.(000) Reestructurado nota 3.4
Activo					Pasivo y patrimonio neto				
Activo corriente					Pasivo corriente				
Efectivo y equivalente de efectivo	4	6,003	3,026	1,436	Cuentas por pagar comerciales	12	10,559	7,750	4,179
Inversiones financieras	5	59,714	69,668	52,376	Otras cuentas por pagar	13	1,224	1,819	2,575
Cuentas por cobrar comerciales, neto	6	15,238	11,321	9,789	Total pasivo corriente		11,783	9,569	6,754
Otras cuentas por cobrar, neto	7	8,248	6,158	6,516	Obligaciones financieras a largo plazo	11	19,307	21,464	21,526
Inventarios, neto	8	1,050	1,500	1,488	Otras cuentas por pagar a largo plazo	13	232	132	-
Gastos contratados por anticipado	9	970	802	530	Ingresos diferidos	14	3,851	373	358
Total activo corriente		91,223	92,475	72,135	Total pasivo no corriente		23,390	21,969	21,884
Activo no corriente					Total pasivo				
Cuentas por cobrar comerciales a largo plazo	6	25,978	23,491	21,237			35,173	31,538	28,638
Otras cuentas por cobrar a largo plazo	7	1,295	1,511	1,386	Patrimonio neto				
Propiedad, planta y equipo, neto	10	187,741	255,533	255,446	Capital emitido	15	118,571	202,443	88,020
Otros activos		27	66	81	Capital adicional		383,862	371,395	454,552
Total activo no corriente		215,041	280,601	278,150	Resultados acumulados		(231,342)	(232,300)	(220,925)
Total activo		306,264	373,076	350,285	Total patrimonio neto		271,091	341,538	321,647
					Total pasivo y patrimonio neto		306,264	373,076	350,285

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado de situación financiera.

Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. - ADINELSA

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado nota 3.4
Ingresos por servicios de administración	16	63,126	60,507
Ingresos por servicios complementarios	16	21,166	12,719
Costo de servicios	17	(76,988)	(65,467)
Utilidad bruta		7,304	7,759
Gastos de venta	18	(4,398)	(3,949)
Gastos administrativos	19	(4,389)	(3,860)
Otros ingresos (gastos), neto	21	630	(3,401)
Pérdida operativa		(853)	(3,451)
Ingresos financieros	22	3,258	2,271
Gastos financieros	22	(70)	(152)
Diferencia de cambio, neta	27	(1,280)	(1,911)
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias		1,055	(3,243)
Impuesto a las ganancias		(97)	-
Utilidad (pérdida) neta		958	(3,243)

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado.

Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. - ADINELSA

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y al 01 de enero de 2013

	Número de acciones (en miles)	Capital emitido S/.(000)	Capital adicional S/.(000)	Resultados acumulados S/.(000)	Total S/.(000)
Saldos al 1 de enero de 2013, antes de ajustes,	88,020	88,020	454,552	(192,820)	349,752
Ajustes al saldo inicial, nota 3.4	-	-	-	(28,105)	(28,105)
Saldos al 1 de enero de 2013 (Reestructurado, nota 3.4)	88,020	88,020	454,552	(220,925)	321,647
Aportes de capital, nota 15(a)	114,423	114,423	(114,423)	-	-
Aporte de capital adicional, nota 15 (c)	-	-	31,266	(8,632)	22,634
Otros	-	-	-	500	500
Pérdida neta	-	-	-	(3,243)	(3,243)
Saldos al 31 de diciembre de 2013 (Reestructurado nota 3.4)	202,443	202,443	371,395	(232,300)	341,538
Reducción de capital, nota 15(b)	(83,872)	(83,872)	-	-	(83,872)
Aporte de capital adicional, nota 15(a)	-	-	12,467	-	12,467
Utilidad neta	-	-	-	958	958
Saldos al 31 de diciembre de 2014	118,571	118,571	383,862	(231,342)	271,091

Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. - ADINELSA

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado nota 3.4
Actividades de operación		
Cobranzas por servicio de energía eléctrica	77,817	87,836
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad	5,560	2,734
Pago a proveedores de bienes y servicios	(72,179)	(58,563)
Pago de remuneraciones	(3,136)	(3,194)
Pago de tributos y otros	(2,065)	(2,310)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	<u>5,997</u>	<u>26,503</u>
Actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	(10,801)	(21,531)
Adquisiciones de otros activos	(19)	(72)
Cobro (desembolso para) de inversiones financieras	9,954	(17,292)
Efectivo neto utilizado en las actividades de Inversión	<u>(866)</u>	<u>(38,895)</u>
Actividades de financiamiento		
Pago de obligaciones financieras	(2,157)	(62)
Aporte de Ministerio de energía y minas	-	14,040
Efectivo neto proveniente (utilizado) en las actividades de financiamiento	<u>(2,157)</u>	<u>13,978</u>
Aumento neto del efectivo	2,974	1,586
Saldo de efectivo al inicio del año	3,026	1,436
Efecto de variación en tasas de cambio sobre el efectivo	3	4
Saldo de efectivo al final del año	<u>6,003</u>	<u>3,026</u>
Transacciones que no representan flujo de efectivo -		
Reducción de capital	83,872	81,343
Aportes no dinerarios de FONAFE de " Propiedad, planta y equipo"	15,504	101,098

Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. - ADINELSA

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

1. Antecedentes y actividad económica de la Compañía

Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. - ADINELSA (en adelante "la Compañía") es una subsidiaria del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE, una entidad de propiedad del Estado Peruano, que posee el 100 por ciento de las acciones de la Compañía. La Compañía fue autorizada a operar el 02 de diciembre de 1994, mediante Resolución Ministerial N° 009-93-EM del Ministerio de Energía y Minas, y su constitución como empresa pública de derecho privado se formalizó mediante escritura pública del 29 de enero de 1999.

ADINELSA tiene por objeto dedicarse a la administración de bienes e infraestructura que se le aporte, transfiera o encargue, especialmente de obras de Infraestructura Eléctrica efectuadas por Entidades del Estado o a través de las Entidades a que se refieren las disposiciones sobre la materia y de bienes e infraestructura no incluidos en la transferencia a empresas privatizadas del sector eléctrico.

Está facultada además, en las zonas rurales y localidades aisladas y de frontera en que no exista operador de otras entidades del sector público o del sector privado, de administrar y operar servicios de electricidad a cuyo fin podrá solicitar las concesiones y autorizaciones correspondientes, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, ADINELSA está facultada para ejecutar obras complementarias a las obras realizadas y transferidas por la Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas y de otras entidades según se establezca en las normas de la materia.

Para efectos de cumplir con su objetivo social, ADINELSA puede celebrar todo tipo de actos y contratos sobre los bienes que se aporte, transfiera o encargue, inclusive aquellos que suponen establecer cargas o gravámenes sobre los bienes materia de administración, ciñéndose a los compromisos contractuales que puedan afectar cada bien.

Su ámbito de operación son las zonas rurales y localidades aisladas y de frontera, de pobreza y extrema pobreza, que se encuentran fuera de las áreas de concesión de las empresas distribuidoras de electricidad del sector público o privado, que por no ser atractivas para la inversión, originan la necesidad del subsidio estatal.

El domicilio legal de la Compañía, donde se encuentran ubicadas sus oficinas administrativas, es la Avenida Prolongación Pedro Miotta 421, San Juan de Miraflores.

Actualmente se rige por lo previsto en el Decreto Ley N°25844 Ley de Concesiones Eléctricas (19 de Noviembre de 1992) y su Reglamento aprobado mediante D.S. N° 009-93-EM (19 de Febrero de 1993) y sus disposiciones modificatorias, la que establece un régimen de libertad de precios para los servicios que puedan efectuarse en condiciones de competencia y un sistema de precios regulados en aquellos

Notas a los estados financieros (continuación)

servicios que por su naturaleza lo requieran; así como por la Ley N° 28749 Ley General de Electrificación Rural y su reglamento aprobado mediante D.S. 025-2007 EM (3 de mayo de 2007).

La Compañía está comprendida dentro del ámbito de aplicación de diversas normas que regulan su actividad. Su incumplimiento, puede acarrear la imposición de sanciones que la afectarían tanto económica como operativamente. La Gerencia de la Compañía a través de sus áreas comercial y de asesoría legal, monitorea y evalúa el cumplimiento de las normas regulatorias.

Las principales normas por las cuales la Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. - ADINELSA se rigen son:

- Ley N° 24948 - Ley de la Actividad Empresarial del Estado, publicada el 4 de diciembre de 1988.
- Ley N° 26887 - Ley General de Sociedades, sus modificatorias y ampliatorias.
- D.L. N° 25844 - Ley de Concesiones Eléctricas, publicada el 19 de noviembre de 1992, disposiciones modificatorias y complementarias.
- D.S. N° 009-93-EM - Reglamento de la Ley de Concesiones eléctricas disposiciones modificatorias y complementarias.
- Ley N° 27170 - Ley de Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado, FONAVE, publicada el 9 de setiembre 1999.
- Ley N° 27247 - Modifica la Ley de Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado, publicada el 28 de diciembre 1999.
- Ley N° 27785 - Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
- D.L. N° 1017 - Ley de Contrataciones del Estado.
- D.S. N° 184-2008-EF - Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- Manual de Auditoría Gubernamental - MAGU, aprobado por Resolución de Contraloría N°152-98-CG del 18 de diciembre de 1998.
- Resolución de Contraloría N° 073-98 del 26 de diciembre 1998 - Aprueba las Normas técnicas de Control Interna para el sector público y sus modificatorias.
- Ley N° 28749 - Ley de Electrificación Rural y su Reglamento.

En opinión de la Gerencia, la Compañía realiza su actividad económica cumpliendo con las regulaciones de la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley N° 25844, su reglamento, así como por la Ley 28749 Ley General de electrificación rural y su reglamento y normas complementarias.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 antes de los ajustes indicados en la nota 3.4 fueron aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas de fecha 20 de marzo de 2014. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 24 de abril de 2015 y serán presentados para su aprobación al Directorio y a la Junta de Accionistas. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

Plan de la Gerencia -

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía presenta pérdidas acumuladas ascendentes a S/.231,342,000 y S/.232,300,000, respectivamente sin embargo sus operaciones generan flujos de efectivo para cubrir sus necesidades de capital de trabajo.

Asimismo debemos indicar que FONAFE entidad que ejerce la titularidad de las acciones representativas del capital social de todas las empresas en las que participa el estado, según oficio SIED N°212-2011/DE/Fonafe de fecha 28 de mayo de 2011 en su párrafo final indica que en el eventual caso que los saldos de caja de la Compañía no sean suficientes y se requieran fondos para la reposición de la infraestructura eléctrica de Adinelsa, éste atenderá la demanda de mayores recursos económicos requeridos, teniendo en cuenta la naturaleza subsidiaria de su objeto social.

El plan de negocios elaborado y revisado por la Compañía, conjuntamente con su principal accionista, para los próximos años, contempla la reversión de la actual situación financiera en el mediano plazo, basándose principalmente en el cumplimiento de las siguientes acciones:

- Evaluar la posibilidad de inyectar capital de trabajo a la Compañía a través de aportes de capital.
- Evaluar la política continua de reducción de costos de operación.
- Incrementar sus ingresos, insertando mayor cantidad de clientes al mercado energético nacional, mediante la ejecución de proyectos de ampliación de líneas de transmisión.
- Implementar un estudio de factibilidad para la ejecución de nuevos sistemas eléctricos rurales (SER).

La Gerencia considera que las acciones antes mencionadas permitirán generar utilidades operativas, aumentar la capacidad para generar flujos de efectivo y restituir el equilibrio patrimonial en mediano plazo.

2. Regulación operativa y normas legales que afectan a las actividades del sector eléctrico

Las principales normas que afectan las actividades de la Compañía son:

(a) Ley de Concesiones Eléctricas -

En el Perú el sector eléctrico se rige por la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley N°25844, promulgado el 19 de noviembre de 1992; su reglamento, Decreto Supremo N°009-93-EM, promulgado el 19 de febrero de 1993; y sus diferentes disposiciones modificatorias y ampliatorias.

De acuerdo con dicha ley, el sector eléctrico peruano está dividido en tres grandes segmentos: generación, transmisión y distribución. A partir de octubre de 2000, el sistema eléctrico peruano está conformado por un solo Sistema Interconectado Nacional (SINAC), además de algunos sistemas aislados. La Compañía desarrolla sus operaciones dentro del segmento de distribución de energía eléctrica perteneciendo al SINAC. En el año 2006, la Ley de Concesiones Eléctricas fue modificada al promulgarse la Ley N°28832, Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica.

Notas a los estados financieros (continuación)

De acuerdo con la Ley de Concesiones Eléctricas, la operación de las centrales de generación y de los sistemas de transmisión se sujetarán a las disposiciones del Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional - COES-SINAC, con la finalidad de coordinar su operación al mínimo costo, garantizando la seguridad del abastecimiento de energía eléctrica y el mejor aprovechamiento de los recursos energéticos. El COES-SINAC regula los precios de transferencia de potencia y energía entre los generadores, así como las compensaciones a los titulares de los sistemas de transmisión.

Los principales cambios introducidos por la Ley, para Asegurar el desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica, están referidos a la participación en el mercado de corto plazo, además de las empresas de generación, a las empresas de distribución y los grandes clientes libres, incluyéndose por tanto a distribuidores y clientes libres como integrantes del COES-SINAC, modificándose la estructura de este organismo. Adicionalmente, se regula el procedimiento para que las empresas distribuidoras convoquen a licitaciones para asegurar el abastecimiento de energía para el mercado regulado. Esta norma ha modificado también el marco legal relativo a la actividad de transmisión.

(b) Ley General de Electrificación Rural -

El 3 de mayo de 2007, se publicó la Ley N°28749 se aprobó la Ley General de Electrificación Rural, con el objeto de establecer el marco normativo para la promoción y el desarrollo eficiente y sostenible de la electrificación de zonas rurales, localidades aisladas y de frontera del país.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía ha cumplido con los requerimientos de esta Ley.

(c) Organismo Supervisor de la Inversión en Energía -

Mediante Ley N°26734, promulgada el 27 de diciembre de 1996, se creó el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN (antes OSINERG) cuya finalidad es regular, supervisar y fiscalizar las actividades que desarrollan las empresas en los subsectores de electricidad, hidrocarburos y minería, teniendo entre sus funciones la de velar por el cumplimiento de la normatividad que regule la calidad y eficiencia del servicio brindado al usuario, fiscalizar y/o supervisar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los concesionarios y de las disposiciones legales y normas técnicas vigentes, incluyendo las relacionadas con la protección y conservación del medio ambiente.

Asimismo, como parte de su función normativa, OSINERMINING tiene la facultad de fiscalizar el cumplimiento de los compromisos de inversión de acuerdo a lo establecido en los respectivos contratos; así mismo, dictar dentro de su competencia, reglamentos y normas de carácter general, aplicables a las entidades del sector y a los usuarios.

Notas a los estados financieros (continuación)

En aplicación del Decreto Supremo N° 001-2010-MINAM, OSINERGMIN ha transferido las funciones de supervisión, fiscalización y sanción ambiental en materia de hidrocarburos en general y electricidad al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, creado por el Decreto Legislativo N° 1013 que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente.

- (d) Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos -
Mediante Decreto Supremo N°020-97-EM, se aprobó la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos-NTCSE que establece los niveles mínimos de calidad de los servicios eléctricos, incluyendo el alumbrado público, y las obligaciones de las empresas del sector eléctrico y los clientes que operan en el marco de la Ley de Concesiones Eléctricas.

La NTCSE contempla procedimientos de medición, tolerancias y una aplicación por etapas, asignando la responsabilidad de su implementación y aplicación al OSINERGMIN, así como la aplicación, tanto a empresas eléctricas con clientes, de penalidades y compensaciones en casos de incumplimiento de los parámetros establecidos por la norma.

Actualmente, se encuentra en aplicación la Tercera Etapa de la NTCSE cuyo plazo de aplicación según dicha norma es indefinido. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Gerencia de la Compañía estima que en caso de surgir alguna contingencia relacionada al incumplimiento de los parámetros establecidos por la NTCSE, éstas no tendrían un efecto significativo en relación con los estados financieros tomados en su conjunto.

- (e) Ley Antimonopolio y Antioligopolio en el Sector Eléctrico -
En noviembre de 1997, se promulgó la Ley Antimonopolio y Antioligopolio en el Sector Eléctrico, Ley N° 26876, la cual establece que las concentraciones verticales iguales o mayores al 5 por ciento u horizontales mayores al 15 por ciento, que se produzcan en las empresas que desarrollan actividades de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, se sujetarán a un procedimiento de autorización previo, a fin de evitar concentraciones que puedan afectar la libre competencia en el mercado eléctrico.

Mediante Resolución N° 012-99/INDECOPI/CLC se establece las condiciones en defensa de la libre competencia y transparencia en el sector. En opinión de la Gerencia, esta norma no afecta las operaciones de la Compañía.

- (f) Ley que establece el mecanismo para asegurar el suministro de electricidad para el mercado regulado -
El 3 de enero de 2008, se publicó la Ley N°29179 que establece el mecanismo para asegurar el suministro de electricidad para el mercado regulado. Esta ley indica que las demandas de potencia y energía destinadas al servicio público de electricidad, que no cuenten con contratos de suministro de energía eléctrica que las respalden, mediante los mecanismos de licitación de suministro de electricidad establecidos en la Ley N°28832, Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica, y/o mediante los contratos bilaterales suscritos al amparo del Decreto Ley N°25844, Ley de Concesiones Eléctricas, serán asumidas por los generadores, conforme al procedimiento que establezca OSINERGMIN.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para tal fin, el monto faltante para cerrar las transferencias de energía en el COES-SINAC, debido a los retiros de potencia y energía sin contrato valorizado a precios de barra del mercado regulado, se asignará a los generadores en proporción a la energía firme eficiente anual del generador, menos sus ventas de energía por contratos.

El incumplimiento de pago por parte de las distribuidoras a los generadores constituirá causal de caducidad de la concesión en caso de reincidencia.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía ha cumplido con los requerimientos de esta Ley para sus ventas de energía y potencia sin contrato.

3. Principios y prácticas contables significativas

3.1 Base de preparación -

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la "International Accounting Standard Board" (en adelante "IASB"), y sus interpretaciones emitidas por "IFRS Interpretations Committee" - IFRIC vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros están presentados en Nuevos Soles, su moneda funcional y de presentación y todos los valores se redondean a la unidad más próxima en miles de Nuevos Soles, excepto cuando se indique lo contrario.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF's y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician después del 1 de enero de 2014, sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados, por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía por este concepto. Dichas nuevas NIIF y NIC's revisadas se describe a continuación:

- Compensación de activos financieros y pasivos financieros - Enmiendas a la NIC 32
Estas enmiendas aclaran el significado de "actualmente tiene reconocido legalmente el derecho a la compensación" y los criterios de mecanismos de solución no simultáneas de cámaras de compensación para tener derecho a la compensación. Estas modificaciones no tuvieron impacto en el Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Revelaciones sobre el importe recuperable de los activos no financieros - Modificaciones a la NIC 36
Estas enmiendas eliminan las consecuencias no previstas en la NIIF 13 “Medición del Valor Razonable”, en lo referente a las revelaciones requeridas por la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”. Asimismo, requieren la divulgación de los importes recuperables de los activos o unidades generadoras de efectivo por los cuales se ha reconocido o revertido una pérdida por deterioro durante el periodo. Estas modificaciones no tuvieron ningún impacto en la Compañía.
- Novación de Derivados y continuación de la contabilidad de cobertura - Modificaciones a la NIC 39
Estas modificaciones proporcionan una excepción para suspender la contabilidad de coberturas cuando se da la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura que cumple con ciertos criterios. Estas modificaciones no tuvieron ningún impacto en la Compañía debido a que no han novado sus derivados durante el periodo actual o en ejercicios anteriores.
- CINIIF 21 Gravámenes
La CINIIF 21 aclara que una entidad reconoce un pasivo por un gravamen cuando la actividad que dé lugar al pago, en los términos señalados en la legislación pertinente, se realiza. La aplicación retroactiva se requiere para la CINIIF 21. Esta interpretación no tuvo un impacto significativo en la Compañía.

3.2 Resumen de las políticas contables significativas -

A continuación se presenta las políticas contables significativas utilizadas por la Gerencia de la Compañía para la preparación de los estados financieros:

(a) Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior -

(i) Activos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros dentro del ámbito de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición” son clasificados como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un periodo de tiempo establecido por una norma o convención del mercado se reconocen en la fecha de la compraventa; es decir, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y, cuentas por cobrar comerciales a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior -

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación. La Compañía tiene todos sus activos financieros en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, por lo que a continuación se explica el criterio para esta categoría:

Préstamos y cuentas por cobrar -

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva (TIE), menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición, y las comisiones o los costos que son parte integrante de la tasa de interés efectiva. Los intereses a la tasa de interés efectiva se reconocen en el estado de resultados integrales como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Baja en cuenta -

Un activo financiero (o, cuando resulte aplicable, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivos del activo han expirado ; o
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de intermediación, y (a) Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) No se han ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni se haya transferido el control

Notas a los estados financieros (continuación)

sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida que la Compañía siga comprometido con el mismo. En este último caso, la Compañía también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán de manera que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Un compromiso firme que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía podría estar obligada a pagar.

(ii) Deterioro del valor de los activos financieros -

Si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de reserva.

(iii) Pasivos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros dentro del ámbito de la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, diversas, relacionadas y obligaciones financieras, todos ellos clasificados como pasivos al costo amortizado.

Medición posterior -

Después del reconocimiento inicial, los pasivos y obligaciones financieras se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja en cuentas -

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada, o ha expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

(iv) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos financieros y los pasivos financieros son objetivo de compensación y se presentan netos en el estado de situación financiera, solamente si existe en este momento un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(b) Efectivo y equivalente de efectivo -

El efectivo y equivalente de efectivo presentado en el estado de situación financiera comprende los saldos en cuentas corrientes y de ahorros bancarios. Para propósito de preparar el estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo también incluye a los depósitos a plazo, si los hubiera, con vencimiento original menor a tres meses.

(c) Inventarios -

Los inventarios están conformados, principalmente, por materiales, suministros diversos y repuestos en almacenes, los cuales se destinan al mantenimiento de las sub-estaciones de distribución e instalaciones eléctricas en general y se presentan al costo o al valor neto de realización, el menor, netos de la estimación por desvalorización.

Las reducciones del costo en libros de los inventarios a su valor neto de realización se realizan sobre la base de análisis específico y se registran en el rubro provisión para desvalorización de inventarios con cargo a resultados del ejercicio en que ocurren dichas reducciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

El costo se determina sobre la base de un promedio ponderado, excepto en el caso de los inventarios por recibir, los cuales se presentan al costo específico de adquisición. El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos los costos para poner los inventarios en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución.

(d) Propiedades, planta y equipo -

El rubro "Propiedades, planta y equipo, neto" se presenta al costo, neto de la depreciación acumulada y/o las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere, ver párrafo (f). Dentro del costo se incluye el precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en condiciones de trabajo y uso. Los desembolsos incurridos después de que las propiedades, planta y equipo se hayan puesto en operación para reparaciones y gastos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan a los resultados del período en que se incurren. Para los componentes significativos de propiedades, planta y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, la Compañía da de baja al componente reemplazado y reconoce al componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección de gran envergadura, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo en la medida que se cumpla los requisitos para su reconocimiento, que principalmente es que aumente su vida útil. El valor presente del costo estimado para el desmantelamiento del activo después de su uso se incluye en el costo de ese activo, en la medida en que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la estimación respectiva.

Las obras en curso representan los proyectos que se encuentran en construcción y se registran al costo, y no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminan y están operativos.

Los terrenos son medidos al costo y tienen vidas útiles ilimitada por lo que no se deprecian. La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta a tasas que estiman suficientes para absorber el costo al término de la vida útil de los bienes, las cuales han sido autorizadas por la Comisión de Tarifas Eléctricas (CTE) mediante R.M. N°013-87/CTE. Estas tasas derivadas de la CTE han sido validadas mediante estudios de corrosión de instalaciones eléctricas y de caracterización de la carga que permite conocer el impacto del uso estimado de los activos eléctricos y regula la intensidad del uso de las instalaciones, de acuerdo a la demanda de energía por cada sector típico.

En concordancia con la Ley N°28749, Ley General de Electrificación Rural y su Reglamento D.S.025-2007-EM, la Compañía recibe del Ministerio de Energía y Minas (MEM) obras de electrificación, en calidad de transferencias, las que ingresa como propiedad, planta y equipo a su valor de resolución, siendo posteriormente afectado a su valor de tasación, correspondiendo este valor al importe de capital adicional que debe de ser reconocido en acciones a favor de FONAFE.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las siguientes vidas útiles son utilizadas para calcular la depreciación:

	Años
Edificios y otras construcciones	Entre 50 y 80
Maquinaria y equipo (incluye postes)	Entre 20 y 40
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	10
Equipos de computo	4
Equipos diversos	Entre 4 y 10

Las vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

Una partida del rubro propiedades, planta y equipo se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

Las propiedades, planta y equipo recibidos a cambio de activos no monetarios se miden a su valor razonable, a menos que la transacción de intercambio no tenga carácter comercial o no pueda medirse con fiabilidad ni el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado. El carácter comercial se evalúa considerando en qué medida se espera que cambien los flujos de efectivo futuros como consecuencia de dicha transacción. La valoración de una permuta a valor razonable dará lugar al reconocimiento de un ingreso o pérdida basado en el activo entregado.

(e) Activos intangibles -

El software de computadora se capitaliza sobre la base de los costos asumidos para adquirir y ponerlo en uso. Estos costos son amortizados considerando un periodo de 5 años.

La estimación sobre la vida útil se revisa periódicamente para asegurar que el periodo de amortización sea consistente con el patrón previsto de beneficios económicos de dicho activo.

(f) Deterioro de activos de larga duración (no financieros) -

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo lo requiera, la Compañía estima el importe recuperable de este activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, y su valor de uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los otros activos o grupos de activos (unidad generadora de efectivo - UGE), en cuyo caso se estiman para la UGE.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando el valor en libros de un activo o de una UGE excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Cuando existe una pérdida por deterioro reconocida anteriormente, la Compañía efectúa una prueba de deterioro a cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia de que dicha pérdida ya no existe o ha disminuido. Si existe esta evidencia, la Compañía estima el importe recuperable del activo o de la UGE. Una pérdida por deterioro reconocida previamente sólo se revierte si hubo un cambio en los supuestos usados para determinar el importe recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de tal manera que el importe en libros del activo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la correspondiente depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro para el activo en los períodos anteriores. Dicha reversión se reconoce en el estado de resultados integrales.

(g) Beneficios a empleados vigentes -

Empleados activos -

La Compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley y bonificaciones por desempeño. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado de resultados a medida que se devengan.

(h) Provisiones -

Se reconoce una provisión solo cuando la Compañía tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es razonable que se requerirá para su liquidación un flujo de saldos de recursos y pueda hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de resultados integrales. Cuando el efecto del tiempo es significativo, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa de que refleje los riesgos específicos relacionado con el pasivo. Cuando se efectuó el descuento, el aumento de la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

Notas a los estados financieros (continuación)

(i) Contingencias -

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de realización es probable.

(j) Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía. El ingreso es medido al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, excluyendo descuentos. En el caso de la Compañía, los siguientes criterios específicos se deben cumplir para que se reconozcan los ingresos:

- Los ingresos por generación transmisión y distribución de energía se facturan mensualmente en base a lecturas cíclicas, y son reconocidos íntegramente en el período en que se presta el servicio. El ingreso por energía entregada y no facturada, que se genera entre la última lectura cíclica y el fin de cada mes, se incluye en la facturación del mes siguiente, pero se reconoce como ingreso en el mes que corresponde en base a estimados de la energía consumida por el usuario del servicio durante el referido período.
- Los intereses moratorios calculados sobre la facturación vencida pendiente de cobro son reconocidos como ingresos al momento en que el efectivo es cobrado y se incluyen en la cuenta ingresos financieros.
- Los ingresos por reposición son reconocidos de acuerdo a la proporción que representan los costos de reposición cuando los medidores son cambiados.
- Los ingresos por intereses se reconocen en base al rendimiento efectivo en proporción al tiempo transcurrido.
- Los otros ingresos son reconocidos cuando se devengan.

(k) Reconocimiento de costos y gastos -

El costo del servicio corresponde al costo de compra de energía así como el costo de generación, transmisión y distribución y se reconoce cuando se devenga.

Los costos financieros y de financiamiento, no relacionados con los proyectos de construcción a largo plazo, se registran cuando se devengan e incluyen los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados con los préstamos obtenidos.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Notas a los estados financieros (continuación)

(l) Transacciones en moneda extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en Nuevos Soles. La Gerencia de la Compañía considera al Nuevo Sol como su moneda funcional y de presentación, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes para la Compañía.

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el rubro de "Diferencia de cambio, neta" en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos no monetarios determinados en moneda extranjera se registran y mantienen en la moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

(m) Impuestos -

(m.1) Impuesto a las ganancias corriente -

El pasivo por impuesto a las ganancias corriente es medido en base al importe que será pagado a las autoridades tributarias, de acuerdo a las normas vigentes para determinar la renta imponible.

(m.2) Impuesto a las ganancias diferido -

El impuesto a las ganancias diferido es reconocido usando el método del pasivo por las diferencias temporales entre las bases tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporales.

Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuesto que se esperan aplicar a la renta imponible en los años en los que estas diferencias se recuperan o eliminan.

Todas las diferencias deducibles y las pérdidas arrastrables generan el reconocimiento de activos diferidos, en la medida que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se puedan compensar las diferencias temporales deducibles y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables. El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida en que no sea probable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido. Los

Notas a los estados financieros (continuación)

activos diferidos no reconocidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera.

(m.3) Impuesto general a las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el monto de impuesto general a las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto general a las ventas (IGV) incurrido en una adquisición de activos o servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso el IGV se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar ya están expresadas con el importe del IGV incluido.

El importe neto del IGV que se pueda recuperar de la autoridad fiscal o que se le deba pagar, se incluye como parte de las otras cuentas por cobrar o por pagar en el estado de situación financiera.

(n) Eventos posteriores -

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

(o) Medición del valor razonable -

La Compañía divulga el valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado en la nota 28.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se revelan valores razonables en los estados financieros, que sean diferentes a sus valores en libros, son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La Gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable, tal como se explicó anteriormente.

3.3 Uso de estimaciones contables -

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años respectivos.

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si hubieran, tenga un efecto material sobre los estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las principales áreas de incertidumbre vinculadas a las estimaciones y juicios críticos realizados por la Gerencia en la preparación de los estados financieros incluye:

(i) Estimación para deterioro de cuentas por cobrar, nota 3.2 (a) -

La estimación para deterioro de cuentas por cobrar se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales. Para tal efecto, la Gerencia evalúa periódicamente la suficiencia de dicha estimación a través del análisis de las cuentas por cobrar el cual ha sido establecido en base a las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la Compañía. La estimación para deterioro de cuentas por cobrar se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, este procedimiento permite estimar razonablemente la estimación para deterioro de cuentas por cobrar, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado peruano.

(ii) Estimación de la vida útil de activos, componetización, valores residuales y deterioro de propiedades, planta y equipo, nota 3.2 (d) -

El tratamiento contable de propiedades, planta y equipo e intangibles requiere la realización de estimaciones para determinar el periodo de vida útil para su depreciación y amortización, respectivamente. La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro, implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios tecnológicos son difíciles de predecir.

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basa en información disponible sobre transacciones de ventas para bienes similares hechas en condiciones y entre partes independientes o sobre precios de mercado observables netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo descontados. Los flujos de efectivo surgen de las proyecciones estimadas para los próximos años, excluidas las actividades de reestructuración a las que la Compañía aún no se hubiera comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del bien o de la unidad generadora de efectivo que se somete a la prueba de deterioro. El cálculo del importe recuperable es extremadamente sensible a cualquier cambio en la tasa utilizada para el descuento de los flujos de efectivo, como así también a los ingresos de fondos esperados en el futuro, y a la tasa de crecimiento a largo plazo utilizada en la proyección.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Gerencia de la Compañía evalúa de forma periódica el desempeño de las unidades generadoras de efectivo, con la finalidad de identificar un posible deterioro en el valor de sus activos.

(iii) Impuestos corrientes y diferidos, nota 3.2 (m) -

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de la complejidad de las normas tributarias, los cambios en las leyes fiscales, y la cantidad y la oportunidad de la renta gravable futura. Las diferencias que surjan entre los resultados reales y las hipótesis formuladas, o cambios futuros en tales supuestos, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos tributarios y al gasto registrado.

La Compañía establece provisiones, basadas en estimaciones razonables de las posibles consecuencias de auditorías por parte de las Autoridades Fiscales. La cuantía de dichas provisiones se basa en varios factores, como la experiencia de auditorías fiscales anteriores y las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal y la autoridad fiscal competente.

El valor en libros de los activos y pasivos por impuestos diferidos puede cambiar, a pesar de que no hay ningún cambio en el importe de las diferencias temporales correspondientes. Esto puede ser el resultado de un cambio en las tasas impositivas o leyes fiscales. En este caso, el impuesto o las ganancias diferido resultantes se reconoce en el ejercicio, salvo en la medida que se relaciona con partidas previamente reconocidas fuera del resultado.

Los activos tributarios diferidos, incluidos los generados por pérdidas tributarias no utilizadas, requieren que la Gerencia evalúe la probabilidad de que la Compañía genere suficientes utilidades gravables en períodos futuros para utilizar los activos tributarios diferidos reconocidos. Los supuestos acerca de la generación de utilidades gravables futuras dependen de los estimados de la Gerencia sobre flujos de caja futuros. Estos estimados de utilidades gravables futuras se basan en proyecciones de flujos de caja operativos y juicios acerca de la aplicación de las leyes tributarias vigentes. En la medida en que los flujos de caja futuros y los ingresos gravables difieran significativamente de los estimados, se podría ver afectada la capacidad de la Compañía para realizar los activos tributarios diferidos netos registrados en la fecha del estado de situación financiera.

(iv) Provisión por contingencias nota, 3.2 (l) -

Por su naturaleza, las contingencias sólo se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. La evaluación de la existencia, y monto potencial, de contingencias involucra inherentemente el ejercicio de juicio significativo sobre los resultados de eventos futuros.

La Gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

3.4 Modificación de las cifras de los estados financieros al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2013 -

De acuerdo a la NIC 8 "Políticas contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores", la corrección de errores materiales que se identifiquen es realizada de manera retroactiva, razón por la cual la Gerencia ha realizado diversos ajustes y reclasificaciones a los estados financieros auditados reportados anteriormente.

Los ajustes registrados resultan principalmente de lo siguiente:

- (a) Reconocimiento del costo atribuido de "Propiedad, planta y equipo, neto", el cual se realizó sobre la base de la proyección de flujos futuros para sus unidades generadoras de efectivo y para el resto del componente de activo fijo sobre la base de tasaciones realizadas por un perito independiente. Los referidos ajustes se refieren a errores cometidos en el proceso de adopción a Normas Internacionales de Información Financiera. Por tanto, la Compañía realizó ciertos ajustes de corrección a su costo atribuido de acuerdo a la NIC 8. El importe por dichos ajustes respecto al costo atribuido de "Propiedad, planta y equipo, neto" al 1 de enero y 31 de diciembre de 2013 una reducción de aproximadamente S/.7,448,000 y S/.1,733,000, respectivamente; importes que se encuentran netos de su depreciación acumulada. Los referidos ajustes por corrección del valor del costo atribuido y retiro por bajas en el activo fijo fueron registrados con cargo resultados acumulados al 1 de enero de 2013 y resultados del ejercicio 2013 por S/.7,448,000 y S/.1,733,000, respectivamente.
- (b) La Compañía no contaba con un registro de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales a nivel de usuario; en tal sentido se procedió a reconocer la estimación de cobranza dudosa por dichos documentos de acuerdo a la NIC 39. El importe por dicho ajuste respecto a la estimación de cobranza dudosa asciende, al 1 de enero de 2013, en aproximadamente S/.1,711,000 el cual fue registrado con cargo a los resultados acumulados, y en aproximadamente S/.306,000 con cargo a resultados del año 2013.
- (c) Se procedió a reconocer la provisión por deterioro del activo por impuesto a las ganancias diferido proveniente de las pérdidas tributarias de años anteriores. Por tanto, al 1 de enero de 2013 realizó un ajuste por aproximadamente S/.27,152,000 con cargo a resultados acumulados. Asimismo, al 31 de diciembre de 2013 se ajustó dicha provisión registrada por aplicación de la misma en los resultados del año 2013 por aproximadamente S/.1,678,000 con abono a resultados del periodo.

Notas a los estados financieros (continuación)

Por otro lado al 1 de enero de 2013, la Compañía procedió a ajustar el pasivo por impuesto a las ganancias diferido relacionadas a las diferencias de tasas de depreciación, dicho ajuste se registró con abono a los resultados acumulados de aproximadamente S/.7,214,000. Asimismo, al 31 de diciembre de 2013 dicho pasivo se ajustó para considerar su aplicación en el año 2013 por aproximadamente S/.380,000 el cual fue reconocido con abono a los resultados del ejercicio.

- (d) Al 1 de enero de 2013, la Compañía mantuvo un pasivo por participaciones de los trabajadores ascendente aproximadamente a S/.2,980,000 registrado erróneamente a dicha fecha. La Compañía durante el año 2013 procedió a su regularización ajustando dicho pasivo con abono a resultados acumulados por aproximadamente S/922,000 y resultados del ejercicio por aproximadamente S/.2,058,000. Debido a que la referida corrección tuvo que afectar los saldos al 1 de enero de 2013, la Compañía ha procedido a eliminar el pasivo contra los resultados acumulados al 1 de enero de 2013 por aproximadamente S/.2,980,000 y reversar el ajuste realizado en el año 2013 por los importes antes mencionados.
- (e) En el año 2011, el laudo arbitral que mantenía la Compañía con un proveedor de servicios fue desfavorable en aproximadamente S/.500,000. La referida provisión nunca fue reconocida por la Compañía. En tal sentido, al 1 de enero de 2013, se reconoció dicho pasivo con cargo a resultados acumulados.
- (f) La Compañía durante los años 2010 al 2013 registró erróneamente excesos y defectos sobre la estimación de ingresos y costos operativos relacionados a suministros de energía a clientes regulados. Por tanto, al 1 de enero de 2013 la Compañía procedió a corregir dichos errores generando un abono a "Otras cuentas por cobrar" con cargo a resultados acumulados por aproximadamente S/.185,000; asimismo, procedió ajustar la provisión por costos operativos, no reconocidos en años anteriores, registrando un abono a "Cuentas por pagar comerciales" con cargo a resultados acumulados por aproximadamente S/.1,303,000; y, al 31 de diciembre de 2013 un abono a "cuentas por pagar comerciales" con cargo resultados del periodo por aproximadamente S/.9,000.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los saldos del estado de situación financiera de la Compañía al 01 de enero de 2013, según el estado financiero de dicho año, junto con los ajustes y reclasificaciones realizadas, se presenta a continuación:

	Saldos según informe auditado al 01.01.2013 S/.(000) (1)	Ajustes S/.(000) (2)		Reclasificaciones S/.(000) (3)	Saldos Reestructurados al 01.01.2013 S/.(000)
Estado de situación financiera -					
Activo					
Activo corriente					
Efectivo y equivalente de efectivo	1,436	-		-	1,436
Inversiones financieras	52,376	-		-	52,376
Cuentas por cobrar comerciales, neto	12,642	(1,711)	(b)	(1,142)	9,789
Otras cuentas por cobrar, neto	5,374	-		1,142	6,516
Inventarios, neto	1,488	-		-	1,488
Gastos contratados por anticipado	530	-		-	530
Total activo corriente	73,846	(1,711)		-	72,135
Activo no corriente					
Cuentas por cobrar comerciales a largo plazo	21,237	-		-	21,237
Otras cuentas por cobrar a largo plazo	1,571	(185)	(f)	-	1,386
Propiedad, planta y equipo, neto	262,894	(7,448)	(a)	-	255,446
Otros activos	81	-		-	81
Activo por impuesto a las ganancias diferido, neto	27,152	(27,152)	(c)	-	-
Total activo no corriente	312,935	(34,785)		-	278,150
Total activo	386,781	(36,496)		-	350,285
Pasivo y patrimonio neto					
Cuentas por pagar comerciales	2,876	1,303	(f)	-	4,179
Otras cuentas por pagar	2,075	500	(e)	-	2,575
Total pasivo corriente	4,951	1,803		-	6,754
Obligaciones financieras a largo plazo	21,526	-		-	21,526
Provisión por participación de los trabajadores	2,980	(2,980)	(d)	-	-
Pasivo por impuestos a las ganancias diferido	7,214	(7,214)	(c)	-	-
Ingresos diferidos	358	-		-	358
Total pasivo no corriente	32,078	(10,194)		-	21,884
Total pasivo	37,029	(8,391)		-	28,638
Patrimonio neto					
Capital emitido	88,020	-		-	88,020
Capital adicional	454,552	-		-	454,552
Resultados acumulados	(192,820)	(28,105)		-	(220,925)
Total patrimonio neto	349,752	(28,105)		-	321,647
Total pasivo y patrimonio neto	386,781	(36,496)		-	350,285

Notas a los estados financieros (continuación)

(1) Estados financieros del periodo 01.01.2013, según informe auditado de fecha 15 de febrero del año 2013 no contuvo salvedades.

(2) Los ajustes en los resultados acumulados de la Compañía al 01 de enero de 2013 incluyen resultados de:

		01.01.2013 S/.(000)
Corrección al costo atribuido en "Propiedad, planta y equipo, neto"	(a)	(7,448)
Deterioro de las "Cuentas por cobrar comerciales, neto"	(b)	(1,711)
Provisión del "Impuesto a las ganancias diferido"	(c)	(19,938)
Ajuste del pasivo por participación a los trabajadores	(d)	2,980
Corrección de registro de provisión	(f)	(500)
Ajuste de la estimación de ingresos y cuentas por cobrar relacionados a los servicios a clientes regulados	(f)	<u>(1,488)</u>
Total ajustes:		<u>(28,105)</u>

(3) Las reclasificaciones realizadas para efectos comparativos al 01 de enero de 2013 corresponden principalmente a lo siguiente:

- Reclasificación de "Cuentas por cobrar comerciales" a "Otras cuentas por cobrar" por aproximadamente S/.1,142,000, respecto a anticipos a proveedores relacionados a ejecución de obras según contratos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013, según el estado financiero de dicho año, junto con los ajustes y reclasificaciones realizadas, se presenta a continuación:

	Saldo según informe auditado al 31.12.2013 S/.(000) (1)	Ajustes S/.(000) (2)		Reclasificaciones S/.(000) (3)	Saldo reestructurados al 31.12.2013 S/.(000)
Estado de situación financiera -					
Activo					
Activo corriente					
Efectivo y equivalente de efectivo	3,026	-		-	3,026
Inversiones financieras	69,668	-		-	69,668
Cuentas por cobrar comerciales, neto	14,141	(2,017)	(b)	(803)	11,321
Otras cuentas por cobrar, neto	5,355	-		803	6,158
Inventarios, neto	1,500	-		-	1,500
Gastos contratados por anticipado	802	-		-	802
Total activo corriente	94,492	(2,017)		-	92,475
Activo no corriente					
Cuentas por cobrar comerciales a largo plazo	23,491	-		-	23,491
Otras cuentas por cobrar a largo plazo	1,696	(185)	(f)	-	1,511
Propiedad, planta y equipo, neto	261,248	(5,715)	(a)	-	255,533
Otros activos	66	-		-	66
Activo por impuesto a las ganancias diferido, neto	25,474	(25,474)	(c)	-	-
Total activo no corriente	311,975	(31,374)		-	280,601
Total activo	406,467	(33,391)		-	373,076
Pasivo y patrimonio neto					
Cuentas por pagar comerciales	6,438	1,312	(f)	-	7,750
Otras cuentas por pagar	1,319	500	(c)	-	1,819
Total pasivo corriente	7,757	1,812		-	9,569
Obligaciones financieras a largo plazo	21,464	-		-	21,464
Otras cuentas por pagar a largo plazo	132	-		-	132
Pasivo por impuesto a las ganancias diferidos	7,594	(7,594)	(c)	-	-
Ingresos diferidos	373	-		-	373
Total pasivo no corriente	29,563	(7,594)		-	21,969
Total pasivo	37,320	(5,782)		-	31,538
Patrimonio neto					
Capital emitido	202,443	-		-	202,443
Capital adicional	371,395	-		-	371,395
Resultados acumulados	(204,691)	(27,609)		-	(232,300)
Total patrimonio neto	369,147	(27,609)		-	341,538
Total pasivo y patrimonio neto	406,467	(33,391)		-	373,076

Notas a los estados financieros (continuación)

	Saldos según informe auditado al 31.12.2013 S/.(000) (1)	Ajustes S/.(000) (2)		Saldos reestructurados al 31.12.2013 S/.(000)
Estado de resultados integrales -				
Ingresos por servicios de administración	60,507	-		60,507
Ingresos por servicios complementarios	12,719	-		12,719
Costo de servicios	<u>(70,815)</u>	<u>5,348</u>	(a) y (f)	<u>(65,467)</u>
Utilidad bruta	2,411	5,348		7,759
Gastos de venta	(3,643)	(306)	(b)	(3,949)
Gastos de administración	(1,891)	(1,969)	(a) y (d)	(3,860)
Otros ingresos	<u>312</u>	<u>(3,713)</u>	(a)	<u>(3,401)</u>
Utilidad operativa	(2,811)	(640)		(3,451)
Ingresos financieros	2,271	-		2,271
Gastos financieros	(152)	-		(152)
Diferencia en cambio, neta	<u>(1,911)</u>	<u>-</u>		<u>(1,911)</u>
Utilidad antes del impuesto a las ganancias	(2,603)	(640)		(3,243)
Impuesto a las ganancias	<u>(2,058)</u>	<u>2,058</u>	(c)	<u>-</u>
Utilidad neta	<u>(4,661)</u>	<u>1,418</u>	(2)	<u>(3,243)</u>

(1) Estados financieros del periodo 31.12.2013, según informe auditado de fecha 21 de febrero de 2014 contuvo salvedades.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (2) Los ajustes en los resultados del ejercicio de los estados financieros del 2013, resultan principalmente de:

		Por el año terminado al 31 de diciembre de 2013 S/.(000)
Corrección al "costo atribuido en Propiedad, planta y equipo, neto"	(a)	1,733
Deterioro de las "cuentas por cobrar comerciales, neto"	(b)	(306)
Efecto impositivo por aplicación de la pérdida tributaria por impuesto a las ganancias diferido previamente provisionada	(c)	1,678
Ajuste del pasivo por impuesto a las ganancias diferido por diferencias de tasas de depreciación	(c)	380
Ajuste de pasivo por participación a los trabajadores	(d)	(2,058)
Ajuste de la estimación de ingresos y cuentas por cobrar relacionados a los servicios a clientes regulados	(f)	(9)
Total ajustes:		<u>1,418</u>

- (3) Las reclasificaciones realizadas para efectos comparativos al 31 de diciembre de 2013 corresponden principalmente a lo siguiente:

- Reclasificación de "Cuentas por cobrar comerciales" a "Otras cuentas por cobrar" por aproximadamente S/.803,000, respecto a anticipos a proveedores relacionados a ejecución de obras según contratos.

A continuación se presenta la conciliación del patrimonio neto que fue reportado al 31 de 2013 y 01 de enero de 2013:

	2013 S/.(000)	01.01.2013 S/.(000)
Patrimonio neto reportado	369,147	349,752
Ajustes a resultados acumulados -		
Corrección al costo atribuido en "Propiedad, planta y equipo, neto"	(a) 1,733	(7,448)
Deterioro de las "Cuentas por cobrar comerciales, neto"	(b) (306)	(1,711)
Ajuste del "Impuesto a las ganancias diferido"	(c) 2,058	(19,938)
Ajuste (restitución) del pasivo por participación de los trabajadores	(d) (2,980)	2,980
Corrección de registro de pasivo	(e) -	(500)
Ajuste de la estimación de ingresos y cuentas por cobrar relacionados a los servicios a clientes regulados	(f) (9)	(1,488)
Efecto de los ajustes al 01.01.2013	<u>(28,105)</u>	<u>-</u>
Total ajustes	<u>(27,609)</u>	<u>(28,105)</u>
Patrimonio reestructurado	<u>341,538</u>	<u>321,647</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

3.5 Nuevos pronunciamientos contables -

La compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidos por el IASB, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2014 y que podrían afectar el registro de las operaciones de la Compañía en forma significativa, tales como:

- NIIF 9, Instrumentos financieros
En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9, Instrumentos Financieros, que refleja todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y que sustituirá a la NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y todas las versiones anteriores de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición, deterioro y para la contabilidad de cobertura. La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018 y se permite su aplicación anticipada. Se requiere la aplicación retroactiva, pero la información comparativa no es obligatoria. La adopción de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros de la Compañía, pero ningún impacto sobre la clasificación y medición de sus pasivos financieros.
- Modificaciones a la NIC 19 Beneficios a los empleados
La NIC 19 requiere que una entidad considere las contribuciones de los empleados o terceros en la contabilización de los planes de beneficios definidos. Cuando las contribuciones están vinculadas al servicio, deben ser atribuidas a los períodos de servicio como un beneficio negativo. Estas enmiendas aclaran que, si el monto de las contribuciones es independiente del número de años de servicio, una entidad puede reconocer esas contribuciones como una reducción en el coste del servicio en el período en el que se presta el servicio, en lugar de asignar la contribución a los períodos de servicio. Esta enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014. No se espera que esta modificación sea relevante a la Compañía, ya que no tiene planes de beneficios definidos con aportes de los empleados o de terceros.
- NIIF 15, Ingresos procedentes de los contratos con los clientes
La NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que se aplicará a los ingresos procedentes de los contratos con los clientes. Según NIIF 15, los ingresos se reconocen por un importe que refleja la consideración de que la entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para la medición y el reconocimiento de ingresos. El nuevo estándar de los ingresos es aplicable a todas las entidades y reemplazará todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos bajo NIIF. La aplicación retroactiva completa o modificada es requerida para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2017, y se permite su adopción anticipada. La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de la NIIF 15 y planea adoptar el nuevo estándar en la fecha efectiva requerida.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38: Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización

Las enmiendas aclaran el principio de la NIC 16 y la NIC 38 que los ingresos reflejan el patrón de beneficios económicos que se generan a partir de operar un negocio (de la que el activo es parte), en lugar de los beneficios económicos que se consumen a través del uso del activo. Como resultado, un método basado en los ingresos, no se puede utilizar para depreciar la propiedad, planta y equipo y sólo puede utilizarse en circunstancias muy limitadas, a la amortización de los activos intangibles.

Las modificaciones son efectivas prospectivamente a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, permitiéndose la adopción anticipada. No se espera que estas enmiendas tengan un impacto para la Compañía, dado que no han utilizado un método basado en los ingresos para depreciar sus activos no corrientes.

4. Efectivo y equivalente de efectivo

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
Caja	3	-
Fondo fijo	18	30
Cuentas corrientes (b)	2,251	2,449
Cuenta de ahorros (c)	3,731	547
	<u>6,003</u>	<u>3,026</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía mantiene sus cuentas corrientes en nuevos soles y dólares estadounidenses. Las cuentas corrientes bancarias se encuentran depositadas en bancos locales y son de libre disponibilidad.
- (c) Dichos saldos corresponden a cuentas de ahorro con vencimiento corriente, mantenidos en bancos locales de primer orden, que devengan intereses a tasas de mercado y son de libre disponibilidad.

Notas a los estados financieros (continuación)

5. Inversiones Financieras

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
Depósitos a plazo (b)	59,714	65,349
Fondos Mutuos	<u>-</u>	<u>4,319</u>
	<u>59,714</u>	<u>69,668</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene depósitos a plazos denominados en moneda nacional, mantenidos en bancos locales, que devengan interés a tasas de mercado y cuyo vencimiento original es mayor a 180 días, los intereses devengados pendientes de cobro ascienden aproximadamente S/1,506,000 (S/.897,000 al 31 de diciembre de 2013), ver nota 7(a). Asimismo, los intereses devengados ascendieron al 31 de diciembre de 2014 a S/.2,962,000 (S/.1,931,000 al 31 de diciembre de 2013), ver nota 22.

6. Cuentas por cobrar comerciales, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
Parte corriente -		
Facturas y recibos por cobrar (b)	4,235	3,789
Relacionadas, nota 23 (b) y (b)	<u>13,451</u>	<u>9,549</u>
	17,686	13,338
Menos - estimación para cuentas de cobranza dudosa (d)	<u>(2,448)</u>	<u>(2,017)</u>
	<u>15,238</u>	<u>11,321</u>
Parte no corriente -		
Fondo de reposición (e)	24,369	22,070
Intereses fondo de reposición (e)	<u>1,609</u>	<u>1,421</u>
	<u>25,978</u>	<u>23,491</u>

Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas en nuevos soles y tienen un vencimiento promedio de 45 días.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde a la estimación de los ingresos y a devengados por distribución de energía eléctrica, los cuales fueron facturados en el primer mes del año siguiente.
- (c) La estimación por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se registra con cargo a los resultados del ejercicio en el cual se determina su necesidad y es revisada periódicamente, de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, considerando entre otros factores, la antigüedad de los saldos, la evidencia de dificultad financiera del deudor y su posibilidad de recuperación.

Se considera que una partida es deteriorada cuando existe evidencia objetiva de pérdida como resultado de uno o más eventos que han ocurrido desde el reconocimiento inicial del activo y dicho evento de pérdida tiene un impacto en los flujos estimados de caja del activo financiero que pueden ser razonablemente estimados.

	No deteriorado S/.(000)	Deteriorado S/.(000)	Total S/.(000)
Al 31 de diciembre de 2014			
No vencido	1,337	-	1,337
Vencido			
Hasta 31 días	270	-	270
Más de 31 a 60 días	180	-	180
Más de 61 a 180 días	-	21	21
Más de 181 a 360 días	-	410	410
Más de 360 días	-	2,017	2,017
Total	1,787	2,448	4,235
	No deteriorado S/.(000)	Deteriorado S/.(000)	Total S/.(000)
Al 31 de diciembre de 2013, reestructurado nota 3.4			
No vencido	1,402	-	1,402
Vencido			
Hasta 31 días	240	-	240
Más de 31 a 60 días	130	-	130
Más de 61 a 180 días	-	306	306
Más de 181 a 360 días	-	727	727
Más de 360 días	-	984	984
Total	1,772	2,017	3,789

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) El movimiento de la estimación por deterioro de cuentas por cobrar durante los años 2014 y 2013 fue como sigue:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
Saldos iniciales	2,017	1,711
Adiciones, nota 18	468	306
Recuperos, nota 21	(37)	-
Saldos finales	<u>2,448</u>	<u>2,017</u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación para cuentas por cobrar comerciales de cobranza dudosa cubre adecuadamente el riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

- (e) Al 31 de diciembre de 2014, dichos saldos corresponden a fondos retenidos por las empresas regionales de electricidad de acuerdo a lo establecido en los Contratos de Administración de Infraestructura Eléctrica suscrito con cada empresa del Grupo Distriluz; más el cálculo de sus respectivos intereses. A continuación, mostramos la composición del Fondo de Reposición y sus intereses por cada empresa del Grupo Distriluz:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
Fondo de reposición -		
Electrocentro	10,933	9,822
Electronorte	6,370	5,769
Electronoroeste	3,871	3,576
Hidrandina	3,195	2,903
	<u>24,369</u>	<u>22,070</u>
Intereses fondo de reposición -		
Electrocentro	669	588
Electronorte	449	397
Electronoroeste	291	259
Hidrandina	200	177
	<u>1,609</u>	<u>1,421</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

7. Otras cuentas por cobrar, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
Crédito fiscal del impuesto general a las ventas	2,591	1,601
Anticipo a proveedores	2,071	803
Cuentas por cobrar medidores (b)	1,550	2,561
Intereses por cobrar, nota 5	1,506	897
Otras cuentas por cobrar (c)	939	1,161
Saldo a favor al impuesto a las ganancias	855	499
FISE	27	139
Préstamos al personal	4	8
	<u>9,543</u>	<u>7,669</u>
Por plazo:		
Parte no corriente -	<u>(8,248)</u>	<u>(6,158)</u>
Parte Corriente -	<u>1,295</u>	<u>1,511</u>

- (b) Corresponde a los medidores ubicados en los almacenes de las empresas del Grupo Distriluz. Cada vez que los consumidores finales solicitan el cambio o instalación de medidores, se liquida dicho saldo a favor de la compañía.
- (c) Dicho saldo comprende los pagos realizados por los consumidores finales en las distintas municipalidades y que se liquidarán a favor de la Compañía en el período corriente.

8. Inventarios, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
Suministros diversos (b)	991	1,498
Útiles de oficina	<u>59</u>	<u>2</u>
	<u>1,050</u>	<u>1,500</u>

- (b) Corresponde a materiales auxiliares, suministros y repuestos, están compuestos por elementos utilizados para la operatividad y el mantenimiento de las instalaciones eléctricas y son de reposición corriente.

Notas a los estados financieros (continuación)

9. Gastos contratados por anticipado

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
Seguros pagados por adelantado (b)	966	727
Cargas diferidas diversas	<u>4</u>	<u>75</u>
	<u>970</u>	<u>802</u>

(b) Los seguros pagados por adelantado, corresponde a las primas por devengar de las pólizas de los seguros patrimoniales y de seguros personales, que cubre instalaciones eléctricas, robo y asalto, accidentes de trabajo de funcionarios y personal, entre otros.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

10. Propiedad, planta y equipo, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y el movimiento del costo y la depreciación acumulada durante los años 2014 y 2013:

	Terrenos S/.(000)	Edificios y otras construcciones S/.(000)	Maquinaria y equipo S/.(000)	Unidades de transporte S/.(000)	Muebles y enseres S/.(000)	Equipos diversos S/.(000)	Unidades de reemplazo (b) S/.(000)	Obras en curso (j) S/.(000)	Total 2014 S/.(000)	Total 2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
Costo										
Saldo al 1 de enero de 2014 (reestructurado, nota 3.4)	824	70,928	188,083	1,011	32	2,686	1,363	16,797	281,724	276,410
Adiciones	-	-	14,536	6	-	88	2,285	9,390	26,305	122,629
Retiros y/o ventas (h) e (i)	-	(54,616)	(29,060)	(425)	-	(434)	-	-	(84,535)	(117,315)
Transferencia	-	84	5,637	-	-	-	-	(5,721)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	824	16,396	179,196	592	32	2,338	3,648	20,466	223,494	281,724
Depreciación acumulada										
Saldo al 1 de enero de 2014 (reestructurado, nota 3.4)	-	604	24,529	291	6	761	-	-	26,191	20,964
Depreciación (d)	-	317	9,596	84	2	294	-	-	10,293	10,836
Retiros y/o ventas (h) e (i)	-	(114)	(297)	(170)	-	(149)	-	-	(731)	(5,609)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	807	33,828	205	8	905	-	-	35,753	26,191
Valor neto en libros	824	15,589	145,368	387	24	1,435	3,648	20,466	187,741	255,533

(b) Las unidades de reemplazo incluyen postes, tableros, transformadores y otros bienes que constituyen componentes importantes de los activos una vez que estén instalados.

(c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las obras en curso corresponden principalmente, a los proyectos de ampliación y remodelación de redes eléctricas y adquisición de equipos.

(d) La distribución de la depreciación de los años 2014 y 2013 es como sigue:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
Costo de servicio, nota 17	10,015	10,506
Gasto de administración, nota 19	278	330
	<u>10,293</u>	<u>10,836</u>

(e) La Compañía mantiene seguros vigentes sobre sus principales activos, de conformidad con las políticas establecidas por la Gerencia. En opinión de la Gerencia, sus políticas de seguros son consistentes con la práctica internacional en la industria.

(f) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no mantiene hipotecas sobre sus inmuebles.

(g) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia efectuó una evaluación sobre el estado de uso de sus propiedades, planta y equipo, y no ha encontrado indicios de desvalorización en dichos activos.

(h) Durante el mes de febrero de 2014, la Compañía retiró de sus activos los Sistemas Eléctricos de Chachapoyas y Bagua - Jaen - San Ignacio (SER Cajamarca - Amazonas). Dichos activos fueron transferidos a FONAFE mediante una reducción de capital, nota 15 (b).

Notas a los estados financieros (continuación)

- (i) Durante el año 2013, la Compañía realizó un análisis técnico y operativo de sus activos fijos; de acuerdo a dicho análisis se procedió a dar de baja a ciertos bienes inoperativos relacionados al Sistemas de Energía Rurales (SER) ubicado en Cajamarca y Amazonas por un importe de aproximadamente S/.3,713,000, ver nota 21 (a).
- (j) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, este rubro se encuentra conformado principalmente por las obras en curso de los proyectos de ampliación y remodelación de redes eléctricas y adquisición de equipos, como sigue:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
PSE Illimo: Adecuación de normatividad vigente	1,635	1,635
Paneles solares - Convenio con la Dirección de Fondos Concursables del Ministerio de Energía y Minas	1,612	-
PSE Huanuco - Dos de Mayo, adecuación de distancia de seguridad y alumbrado público	1,459	1,459
PSE Cajamarca, eje Asunción COSPAN - Adecuación de distancia de seguridad y alumbrado público	1,287	-
PSE Lonya Grande - Adecuación de distancia de seguridad y alumbrado público	1,284	-
PSE Cajamba - San Marcos - Huamachuco - Adecuación de distancia de seguridad y alumbrado público	1,281	-
SER Bagua - Estudio de inversión y consultorias	1,226	1,226
LT 60 kv Chiclayo-Pomalca-Tuman-Cayalti - Adecuación de distancia de seguridad y alumbrado público	1,105	1,105
PSE Chachapoyas II Etapa de adecuación de seguridad	1,065	-
CH Santa Leonor - Ampliación de la tercera turbina	916	916
SER Quinches - Elaboración de perfiles de rehabilitación	697	-
PSE Huancavelica norte eje Palca - Adecuación distancia y seguridad	645	-
PSE Cajamarca-San Marcos-Huamachuco	529	529
Ampliación de medidores y acometidas domiciliarios	515	515
Otros menores	5,210	9,412
Total	<u>20,466</u>	<u>16,797</u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía, las obras en curso se refieren a proyectos de inversión en bienes de capital que se encuentran en ejecución y que representan la futura expansión del servicio de distribución eléctrica en la zona del Perú. Las referidas obras en curso culminaron conforme los proyectos de expansión sean ejecutados en las diversas comunidades del país.

Notas a los estados financieros (continuación)

11. Obligaciones financieras a largo plazo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
Parte no corriente -		
Obligaciones financieras al MEF (b)	<u>19,307</u>	<u>21,464</u>
Total	<u>19,307</u>	<u>21,464</u>

(b) Dicho saldo está compuesto por el reconocimiento de deuda por las centrales Hidroeléctricas de El Mayo y la Pelota, según lo establecido en el D.S N°068-2010-EM del 21 de diciembre de 2010. Cabe mencionar que la moneda de origen de esta obligación es el dólar estadounidense. Los intereses se actualizan mes a mes a la tasa de interés legal efectivo en moneda extranjera.

12. Cuentas por pagar comerciales

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
Facturas por pagar y por recibir	1,334	3,250
Relacionadas, nota 23 (b)	5,913	2,958
Facturas por adquisición de activos	3,261	1,492
Honorarios por pagar	<u>51</u>	<u>50</u>
	<u>10,559</u>	<u>7,750</u>

(b) Las cuentas por pagar comerciales corresponden a la adquisición de bienes y servicios requeridos para el cumplimiento de sus operaciones, están denominadas principalmente en nuevos soles, son de vencimiento corriente, no generan intereses y no tienen garantías específicas por incumplimiento de pago. Las cuentas por pagar comerciales, se originan principalmente por adquisición de energía y suministros y corresponden a facturas emitidas por proveedores nacionales.

Notas a los estados financieros (continuación)

13. Otras cuentas por pagar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
Provisiones por contingencias (b) y nota 25	692	1,197
Tributos y contribuciones sociales	247	235
Remuneraciones y participaciones por pagar	119	98
Otras cuentas por pagar diversas	398	421
	<u>1,456</u>	<u>1,951</u>
Por plazo:		
Parte no corriente -	<u>(232)</u>	<u>(132)</u>
Parte Corriente -	<u>1,224</u>	<u>1,819</u>

(b) Corresponde a las multas impuestas por OSINERMINING y a procesos judiciales, que a la fecha se encuentran en proceso de reclamo. En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, no existen juicios ni demandas importantes pendientes de resolver, u otras contingencias posibles en contra de la Compañía Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

14. Ingresos diferidos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
Ingresos Diferidos (b)	3,465	-
Fondo Mantenimiento y Reposición	386	373
	<u>3,851</u>	<u>373</u>

(b) Durante el mes de agosto de 2014, la compañía firmó un convenio con la Dirección de Fondos Concursables del Ministerio de Energía y Minas, quienes se comprometieron a entregar aproximadamente US\$3,103,000 en paneles solares para atender las necesidades del consumidor final. Al 31 de diciembre de 2014, el Banco Mundial ha desembolsado aproximadamente S/.3,465,000 en diversos proyectos de electrificación con paneles solares.

Notas a los estados financieros (continuación)

15. Patrimonio neto

(a) Capital emitido -

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el capital está representado por 118,571,472 acciones comunes de S/.1.00 de valor nominal cada una, autorizadas, emitidas y pagadas, teniendo como único accionista al FONFE.

La composición del capital social en los años 2014 y 2013, se resumen como sigue:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
FONAFE		
Clase A	<u>118,571</u>	<u>202,443</u>
Total	<u>118,571</u>	<u>202,443</u>

Mediante Junta General de Accionistas N° 40 realizado el día 26 de abril de 2013, aprobaron el registro en capital social de aportes dinerarios y no dinerarios por aproximadamente S/.30,551,000 y S/.83,872,000, respectivamente. Los aportes no dinerarios pertenecen en su totalidad a los activos fijos correspondientes al SER Cajamarca-Amazonas. Por lo que, se transfirió de capital adicional S/.114,423,000 a capital emitido.

(b) Reducción de Capital emitido -

Mediante Junta General de Accionistas N°43 celebrada en el mes de febrero de 2014, se aprobó la reducción de capital por un monto aproximado de S/. 83,872,000, correspondiente al SER Cajamarca - Amazonas, ver nota 10(h).

(c) Capital adicional -

El capital adicional comprende los aportes en bienes recibidos del FONAFE, de acuerdo con la Ley N°27170 - Ley del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE, que constituyen aportes del Estado para aumentar el capital social de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se presenta el movimiento del capital adicional por los años 2014 y 2013:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
Saldo al inicio del año	371,395	454,552
Aportes de FONAFE en obras ejecutadas por el Ministerio de Energía y Minas (MEM)	15,504	17,226
Desaporte (aporte) de efectivo para mejoramiento de instalaciones eléctricas y sistemas de redes recibidos por el Ministerio de Energía y Minas (MEM)	(3,037)	14,040
Capitalización de aportes dinerarios, nota 15 (a)	-	(30,551)
Capitalización de aportes no dinerarios, nota 15 (a)	-	(83,872)
Total de aportes	<u>12,467</u>	<u>(83,157)</u>
	<u>383,862</u>	<u>371,395</u>

16. Ingresos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
Ingreso por servicios de administración (b)		
Ingresos por la administración de sistemas de distribución	56,311	47,156
Ingresos por la administración de sistemas de transmisión	2,589	2,483
Ingresos por la administración de sistemas de generación	2,241	2,208
Ingreso de contrato de consorcio	1,985	8,660
	<u>63,126</u>	<u>60,507</u>
Ingreso por servicios complementarios (c)		
Pequeños sistemas eléctricos	19,031	10,949
Sistemas fotovoltaico	2,135	1,770
	<u>21,166</u>	<u>12,719</u>

(b) Este rubro muestra los ingresos obtenidos por la administración de contratos de administración de activos que la Compañía celebra con distintas empresas regionales, principalmente al Grupo Distriluz.

(c) Este rubro considera los ingresos obtenidos en la prestación de servicios de energía eléctrica a los Pequeños Sistemas Eléctricos cogestionados con las municipalidades. Además incluye los Sistemas Fotovoltaicos.

Notas a los estados financieros (continuación)

17. Costo de servicios

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
Regionales		
Sistema de generación	555	521
Sistema de transmisión	1,342	1,248
Sistema de distribución	61,063	49,676
Sistema fotovoltaicos	1,236	1,040
Municipalidad		
Usos de suministros	619	868
Mantenimiento y reparación especiales	744	549
Otros		
Depreciación del ejercicio, nota 10(d)	10,015	10,506
Seguros	1,350	986
Vigilancia	64	73
	<u>76,988</u>	<u>65,467</u>

18. Gastos de venta

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
Cargas de personal 20(b)	1,853	1,958
Servicio prestados por terceros	1,739	1,520
Estimación de cobranza dudosa, nota 6(d)	468	306
Cargas diversas de gestión	176	28
Otros menores	162	137
	<u>4,398</u>	<u>3,949</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

19. Gastos administrativos

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
Servicios prestados por terceros	2,042	1,890
Cargas de personal 20(b)	1,283	1,236
Cargas diversas de gestión	708	211
Depreciación del ejercicio, nota 10(d)	278	330
Otros menores	78	193
	<u>4,389</u>	<u>3,860</u>

20. Gastos de personal

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
Sueldos	1,947	1,998
Gratificaciones	341	341
Seguridad social	326	304
Vacaciones	187	190
Otros menores	335	361
Total	<u>3,136</u>	<u>3,194</u>

(b) Los gastos de personal se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
Gastos administrativos, nota 19(a)	1,283	1,236
Gastos de ventas, nota 18(a)	1,853	1,958
	<u>3,136</u>	<u>3,194</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

21. Otros ingresos (gastos), neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
Otros ingresos -		
Castigo de cuentas por pagar	264	-
Recuperación castigo cuentas incobrables, nota 6(d)	37	-
Penalidades	23	12
Indemnización de seguros	-	374
Otros ingresos	306	77
	<u>630</u>	<u>463</u>
Otros gastos -		
Costo de enajenación por propiedad, planta y equipo	-	(151)
Baja de propiedad, planta y equipo, nota 10(i)	-	(3,713)
	<u>-</u>	<u>(3,864)</u>
Total	<u>630</u>	<u>(3,401)</u>

22. Ingresos y gastos financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
Ingresos financieros -		
Intereses por depósitos, nota 5	2,962	1,931
Intereses por cuentas por cobrar	296	340
	<u>3,258</u>	<u>2,271</u>
Gastos financieros -		
Intereses de otras entidades, nota 11	70	152
	<u>70</u>	<u>152</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

23. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

- (a) Durante los años 2014 y 2013, la Compañía ha efectuado, principalmente, las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

	2014		2013	
	Ingresos S/.(000)	Gastos/ Costos S/.(000)	Ingresos S/.(000)	Gastos/ Costos S/.(000)
Venta de energía	<u>57,802</u>	<u>48,992</u>	<u>48,076</u>	<u>39,126</u>
	<u>57,802</u>	<u>48,992</u>	<u>48,076</u>	<u>39,126</u>

- (b) Como resultado de estas y otras transacciones menores, a continuación se presenta el saldo de las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas, por los años 2014 y 2013:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
Cuentas por cobrar comerciales, nota 6(a)		
Electro Oriente S. A.	6,370	2,660
Electronorte S.A.	2,942	3,809
Electrocentro S.A.	2,844	2,112
Electronoroeste S.A.	773	517
Hidrandina S.A.	<u>522</u>	<u>451</u>
Total	<u>13,451</u>	<u>9,549</u>
Cuentas por pagar comerciales, nota 12(a)		
Electro Oriente S. A.	2,456	-
Electrocentro S.A.	1,795	1,339
Electronorte S.A.	1,033	1,524
Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A.	531	-
Hidrandina S.A.	57	21
Corporación Fonafe	24	26
Electronoroeste S.A.	12	-
Electro Sur Este S.A.A.	3	1
Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A.	<u>2</u>	<u>47</u>
	<u>5,913</u>	<u>2,958</u>

- (c) Remuneraciones al Directorio y miembros de la Gerencia del personal clave -
Los gastos por anticipaciones, remuneraciones, y otros conceptos otorgados a los miembros del Directorio y a la Gerencia Clave de la Compañía ascendieron a S/.922,641 y S/.959,797 por los años 2014 y 2013; respectivamente, y se encuentran incluidos en el rubro "Gastos administrativos" y "Gastos de ventas" del estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) Las transacciones realizadas con empresas relacionadas se han efectuado bajo condiciones normales de mercado, los impuestos que estas transacciones generaron, así como las tasas de cálculo para la determinación de éstos, son los usuales de la industria y se liquidan de acuerdo a normas tributarias vigentes.

24. Situación tributaria

- (a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la tasa del impuesto a las ganancias es del 30 por ciento sobre la utilidad gravable. Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales deberán pagar un impuesto adicional de 4.1 por ciento sobre los dividendos que se pagan.

A partir del ejercicio 2015, en atención a la Ley 30296, publicada el 31 de diciembre de 2014, la tasa del impuesto a la renta aplicada sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores será la siguiente:

- Ejercicio 2015 y 2016: 28%
- Ejercicio 2017 y 2018: 27%
- Ejercicio 2019 en adelante: 26%

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención a la Ley 30296, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades dependiendo del ejercicio y su origen son:

- 4.1 por ciento por las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2014.
- Por las utilidades generadas a partir de 2015, cuya distribución se efectúen a partir de dicha fecha:
 - 2015 y 2016: 6.8 por ciento.
 - 2017 y 2018: 8 por ciento.
 - 2019 en adelante: 9.3 por ciento.

- (b) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) La autoridad tributaria tiene la facultad de revisar y de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores a la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de tercera categoría e IGV correspondiente a los ejercicios fiscales 2011 a 2014 inclusive, se encuentran pendientes de fiscalización por parte de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT. Asimismo, las obligaciones tributarias referidas al impuesto general a las ventas de los periodos de setiembre 2012 a diciembre 2014, se encuentran pendientes de revisión.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales vigentes no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

25. Contingencias

En adición a las contingencias tributarias mencionadas en la nota 24(c), la Compañía, en el curso normal de sus operaciones, ha sido objeto de diversas reclamaciones de índole legal (civiles, laborales, penales y administrativos) y regulatorio, las cuales se registran y divulgan de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, ver nota 3.2(i). Estas reclamaciones son llevadas por su asesor legal externo e interno. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía ha registrado por estas reclamaciones las provisiones necesarias, quedando como contingentes posibles un importe de S/.692,000 (S/.1,197,000 al 31 de diciembre de 2013). Ver nota 13. En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, estas demandas se deben resolver favorablemente a la Compañía, por lo que no es necesario registrar pasivos adicionales por estos conceptos al 31 de diciembre de 2013, a los incluidos en la nota 13 "Otras cuentas por pagar".

26. Compromisos

- (a) Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene una carta fianza como garantía por obras subsidiadas por un importe aproximado de US\$ 273,000 con el Banco Continental cuyo beneficiario es la Dirección General de Electrificación Rural - DGER y el vencimiento es el 30 de julio de 2015.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía cuenta con 12 contratos bilaterales de compra de energía y potencia contratada, con diversas empresas distribuidoras y generadoras, que garantizan la demanda de los clientes.

Proveedores	Duración del contrato	Potencia
Empresas relacionadas		
Egesur S.A.	01/08/2014 al 31/12/2016	2.78 MW
Electrodunas (C.P. Cora Cora)	01/11/2009 al 31/07/2014	1.5 MW
Luz Del Sur S.A.A.	16/09/2009 al Renovable Anual	1.00 MW
Electrocentro S.A. C.P. (Yauyos)	01/04/2003 al Renovable Anual	0.5 MW
Celepsa	15/12/2009 al 30/11/2014	0.8 MW
Electrocentro S.A. C.P. (Quiparacra)	01/11/2005 al Renovable Anual	72 kW
Edelnor S.A.A. CP - Cañaverál	21/01/2014 al Renovable Anual	50 kW
ELSE (C.P. Asquipata)	04/12/2011 al Renovable Anual	50 kW
Edelnor S.A.A. CP - la Querencia	21/01/2014 al Renovable Anual	35 kW
Edecañete	24/05/2005 al Renovable Anual	10 kW
Luz Del Sur S.A.A.	03/05/2013 al Renovable Anual	0.4 kW
Seal S.A.	17/10/2006 al renovable Anual	0.4 kW

27. Objetivos y políticas de gestión de riesgo financiero

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen otros pasivos financieros, cuentas por pagar comerciales y diversas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía mantiene efectivo y depósitos a corto plazo, cuentas por cobrar comerciales y diversas que surgen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de tasa de interés, de tipo de cambio, de crédito y liquidez.

La Gerencia de la Compañía supervisa la gestión de estos riesgos. Para ello, la Gerencia está apoyada por el comité de activos y pasivos financieros que asesora sobre dichos riesgos y sobre el marco corporativo de gestión del riesgo financiero que resulte más apropiado para la Compañía. El comité de activos y pasivos financieros brinda seguridad a la Gerencia de la Compañía de que las actividades de toma de riesgo financiero de la Compañía se encuentran reguladas por políticas y procedimientos corporativos apropiados y que esos riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de conformidad con las políticas de la Compañía y sus preferencias para contraer riesgos.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Gerencia revisa y aprueba las políticas para administrar cada uno de los riesgos, que se resumen a continuación:

Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los precios del mercado. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los préstamos y depósitos mantenidos por la Compañía.

Los análisis de sensibilidad que se ilustran en las próximas secciones se vinculan con la posición Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y se prepararon sobre la base de que el monto de deuda neta, la proporción de interés fijo flotante y la proporción de los instrumentos financieros en monedas extranjeras, permanecen constantes a dichas fechas.

Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés es el riesgo que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las deudas y préstamos de la Compañía tienen tasas de interés fija y no mantiene deudas con tasa de interés variable.

Por lo indicado en el párrafo anterior, la Compañía no está expuesta a un riesgo significativo por la variación de las tasas de interés Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de cambio. La exposición de la Compañía al riesgo de tasas de cambio se relaciona principalmente con las actividades operativas de la Compañía (cuando los ingresos o gastos se denominan en una moneda diferente de la moneda funcional de la Compañía).

La Compañía no cobertura su exposición al riesgo de tipo de cambio debido a que no mantiene una posición significativa de instrumentos financieros en moneda extranjera. El resultado de mantener saldos en moneda extranjera para la Compañía por los ejercicios 2014 y 2013 fue una pérdida neta de S/.1,280,000 y de S/.1,911,000, respectivamente, las cuales se presentan en el rubro "Diferencia en cambio, neta" del estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Activos		
Efectivo y equivalente de efectivo	14	42
Total	<u>14</u>	<u>42</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	511	275
Obligaciones financieras	6,459	7,677
Total	<u>6,970</u>	<u>7,952</u>
Posición pasiva, neta	<u>6,956</u>	<u>7,910</u>

Sensibilidad a las tasas de cambio

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad a un cambio razonablemente posible en las tasas de cambio del dólar estadounidense, considerando que todas las demás variables permanecerán constantes, de la utilidad de la Compañía antes de impuestos (debido a cambios en el valor razonable de los activos y pasivos monetarios).

Análisis de Sensibilidad	Variación en tasa de cambio	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Devaluación -			
Nuevos soles	5	1,044	1,118
Nuevos soles	10	2,088	2,235
Revaluación -			
Nuevos soles	5	(1,044)	(1,118)
Nuevos soles	10	(2,088)	(2,235)

Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito es el incumplimiento de una contraparte de sus obligaciones asumidas en un instrumento financiero o contrato comercial, tiempo y forma, y que ello resulte en una pérdida financiera. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente por las cuentas por cobrar comerciales) y sus actividades financieras, incluyendo depósitos en bancos e instituciones financieras, operaciones de cambio de moneda extranjera y otros instrumentos financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuentas por cobrar comerciales -

Cada unidad de negocios es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes, siguiendo las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía para la gestión del riesgo de crédito de la Compañía. La calificación del crédito del cliente se determina y se controla regularmente. Las cuentas por cobrar comerciales de clientes se monitorean regularmente y en algunos casos específicos se garantizan con cartas de crédito. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía cuenta con aproximadamente 50,463 clientes regulados que representan un 25 por ciento del total de los ingresos por servicios de distribución de energía (47,936 clientes regulados que representaban un 16 por ciento del total de ingresos por servicios de distribución de energía al 31 de diciembre de 2013).

La necesidad de registrar una provisión por deterioro se analiza a cada fecha del periodo sobre el que se informa, la cual se encuentra de acuerdo a la política de la Compañía descrita en la nota 3.

La Gerencia de la Compañía considera que no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito debido a su amplia base de clientes.

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha de los estados financieros es el valor en libros de cada clase de activo financiero presentado en la nota 5.

Instrumentos financieros y depósitos en efectivo. -

El programa de administración de riesgos financieros de la Compañía comprende la identificación, evaluación y acciones de cobertura de riesgos a que está expuesta la Compañía en el curso normal de sus operaciones.

Para ello se ha creado el comité de activos y pasivos financieros que cuenta con su reglamento así como un manual de gestión de activos y pasivos financieros aprobados por el Directorio; en ellos se definen las responsabilidades de control interno para cada instancia involucrada, los criterios o principios para la toma de decisiones financieras y las alertas con sus actividades de reacción asociadas, los límites máximos y mínimos que se auto impongan como parte del nivel de riesgo que la Compañía desea asumir, dados los niveles de rentabilidad de los fondos del sistema financiero.

La máxima exposición de la Compañía al riesgo de crédito por los componentes del estado de posición financiera son las sumas en libros que se ilustran en la nota 4.

Riesgo de liquidez. -

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente una herramienta de planificación de la liquidez.

El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento mediante el uso de préstamos bancarios, obligaciones y contratos de arrendamiento financiero. El acceso a las fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y la deuda con vencimiento menor a 12 meses podría refinanciarse sin problemas con los actuales prestamistas, si esto fuera necesario.

Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente cuadro presenta el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de las obligaciones contractuales sin descuento:

	Menos de 1 año S/.(000)	Entre 1 y 2 años S/.(000)	Entre 2 y 5 años S/.(000)	Más de 5 años S/.(000)	Total S/.(000)
Al 31 de diciembre de 2014					
Obligaciones financieras					
Amortización de capital	-	3,861	3,863	11,584	19,307
Cuentas por pagar comerciales	10,559	-	-	-	10,559
Otras cuentas por pagar	1,224	232	-	-	1,456
Total	<u>11,783</u>	<u>4,093</u>	<u>3,862</u>	<u>11,584</u>	<u>31,322</u>
Al 31 de diciembre de 2013					
Obligaciones financieras					
Amortización de capital	-	4,292	4,277	12,879	21,464
Cuentas por pagar comerciales	7,750	-	-	-	7,750
Otras cuentas por pagar	1,819	132	-	-	1,951
Total	<u>9,569</u>	<u>4,424</u>	<u>4,293</u>	<u>12,879</u>	<u>31,165</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Gestión de capital.-

El principal objetivo de la gestión de capital de la Compañía es garantizar que éste mantenga una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en dicha estructura según los cambios en las condiciones económicas. Para mantener o ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas, devolver capital a los accionistas o emitir nuevas acciones.

No hubo modificaciones en los objetivos, políticas o procesos relacionados con la gestión del capital durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

La Compañía controla el capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el patrimonio total más la deuda neta. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los ratios de endeudamiento Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 son acordes a la política financiera de la Compañía.

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Obligaciones financieras	19,307	21,464
Cuentas por pagar comerciales y otras por pagar	12,015	9,701
(-) Efectivo y equivalente de efectivo	<u>(6,003)</u>	<u>(3,026)</u>
Deuda neta	25,319	28,139
Total patrimonio	<u>271,091</u>	<u>341,538</u>
Ratio de endeudamiento (%)	<u>9.34</u>	<u>8.24</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

28. Mediciones del valor razonable

La Compañía no mantiene instrumentos financieros llevados al valor razonable.

Los instrumentos financieros se llevan al costo amortizado y su valor razonable estimado para divulgarlo en esta nota, así como el nivel en la jerarquía de valor razonable se describe a continuación:

Nivel 1 -

- El efectivo no representa un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo; por lo tanto, sus valores en libros se aproximan a su valor razonable.
- Las cuentas por cobrar, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y, principalmente, tienen vencimientos menores a tres meses, la Gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, debido a su vencimiento corriente, la Gerencia de la Compañía estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

Nivel 2 -

- Para los otros pasivos financieros se ha determinado sus valores razonables comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares, no habiendo diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable.



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA Nº 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO Nº 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA
TELEF.: 433-3171 / 618-9292 / 651-8512 / 651-8513

R.U.C. 20106620106

Nº 45939

Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que

**PAREDES, ZALDIVAR, BURGA & ASOCIADOS SOC. CIVIL DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA**

MATRICULA : S0761

FECHA DE COLEGIATURA : 05/11/2002

Se encuentra, hábil a la fecha, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley Nº 13253 y su modificatoria Ley Nº 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el

31/03/2016

Lima,

21 de Marzo de 2015

Elsa R. Ugarte V.

CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez
Decana

Moisés Manuel Penadillo Castro

CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro
Director Secretario

www.ccpl.com.pe

Verifique su validez en: www.ccpl.org.pe

Comprobante de Pago:

Verifique la validez del comprobante de pago en: www.sunat.gob.pe

EY | Assurance | Tax | Transactions | Advisory

Acerca de EY

EY es un líder global en servicios de auditoría, impuestos, transacciones y consultoría. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com

© 2015 EY
All Rights Reserved.

